AÑO II | LUNES 16 DE JULIO DE 1900 | NÚM 466

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.



LA NIÑA

ELVIRA ARIAS GIMENO

HA SUBIDO AL CIELO

EL DÍA 15 DE JULIO DE 1900, A LOS 6 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres, Don Raimundo y Doña Algemira, abuelos, tíos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver al Cementerio, que tendrá lugar hoy lunes 16 á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Campillo, 11, y mañana 17, á las ocho de la misma, á la Misa de Angeles que se celebrará en la Iglesia de Santa Eulalia; en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el Cementerio.
No se reparten esquelas.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 15.

Hoy la política, como día festivo, ha estado de vacaciones.

En los centros oficiales no se han facilitado noticias.

La última combinación del personal se ha hecho para dar un cargo al marqués de Portago; para el logro de esta combinación se saca de la dirección de Correos al conde de Toreno, que escasamente llevaba un mes en dicho puesto.

Todo esto acusa una situación muy quebrantada.

—En la presidencia han visitado esta mañana al Sr. Silvela el nuevo gobernador señor conde de Toreno y el ministro de la Guerra.

—Desde hace dos días vuelve á sentirse calor en Madrid.

—Telegrafían desde San Sebastián esta tarde:

El Sr. Dato, á pesar de ser domingo, estuvo hoy en Miramar y puso á la firma de la reina un decreto jubilando á un jefe de Telégrafos.

Después dió cuenta á S. M. de un telegrama de nuestro cónsul en Shanghai, Sr. Aparicio, dirigido al ministro de Estado, expresando el temor de que los rebeldes han destruído las legaciones extranjeras en Pekín.

—El marqués de Portago marchará esta tarde á Biarritz. Todavía no ha aceptado la dirección general de Comunicaciones, pero creo que á poco que insista el Sr. Dato, y seguramente insistirá, acabará por aceptar.

Interrogado por los periodistas el ministro de la Gobernación al volver de Palacio sobre cuándo tomaría posesión el marqués de Portago, contestó:

—Creo que en la semana próxima.

—Cuando salió de Miramar el Sr. Dato le dijo el marqués de Portago que la reina quería verlo.

Portago se apresuró á visitar á S. M., y en este momento sale de Miramar diciendo que como no podía menos, acepta la dirección de Comunicaciones.

Queda, pues, resuelta esta dificultad.

La familia Real, embarcada en una lancha, ha paseado por la bahía.

—Entre los proyectos del ministro de Instrucción pública, figura la creación de una Dirección, que se llamará de Bellas Artes.

—En el último número de «La Estafeta», aparece la noticia de que el nuevo ministro de Hacienda parte en sus cálculos, para el próximo presupuesto, del principio cerrado de la intangibilidad de los gastos en cuanto se refiere á aumentarlos, opinando, por el contrario, que más bien deben reducirse, y á tal propósito se dirigirán sus esfuerzos.

⁂

EN CHINA

El almirante de la escuadra americana en las aguas de China, telegrafía al ministro de Marina que ayer habían desembarcado en Taku un regimiento japonés y varias baterías, así como municiones de boca y guerra.

El almirante se hace eco del rumor, aunque sin responder de él, de que las fuerzas chinas abandonan las dos posiciones que dominan el río.

El Sr. Hay, secretario de Estado en Washington, ha recibido durante la pasada noche un telegrama del cónsul americano en Shanghai, anunciando quo los gobernadores de Hunan y Shansi han publicado proclamas favorables á la causa de los boxers.

El periódico «The World» de Nueva York publica un despacho de Shanghai, diciendo que el príncipe Ching, jefe de las tropas leales chinas, ha dirigido una comunicación á los cónsules extranjeros confirmando el asesinato de todos los europeos que había en Pekín.

CAVOUR

El verano

No sin razón decía el ilustre escritor alemán Claudins, que el aspecto de la naturaleza, es siempre magnífico. Pero indudablemente, cuando de un modo singular manifiesta aquella su magnificencia y descubre toda su belleza, es en las dos estaciones conocidas con los nombres de primavera y verano.

Ha terminado ya la primavera, y nos encontramos en la segunda. Rápida cual meteoro, pasó la estación de las flores, del verdor, de la alegría; esa estación en que la naturaleza se engalana y viste con el verde manto del follaje y los variados matices de las flores, en que sonrientes despiertan de su prolongado letargo lo mismo los incultos montes que las fértiles llanuras, en que las plantas, cual otra ave Fénix, renacen de entre sus cenizas; el período en que vuelven de nuevo los canoros y pintados pajarillos, después de haber invernado en las cálidas regiones africanas, para recrear nuestro oído con sus cánticos melodiosos, la estación de la esperanza, en una palabra, pues por el mundo entero se desea, durante el invierno crudo, la llegada de la hermosa primavera, como ansía el fatigado marino en la tormenta, vislumbrar el rayo de bonanza. Verdaderamente parece la primavera la época escogida por Dios, para mostrar al mísero mortal la sublime obra de su Omnipotencia.

En otra estación nos hallamos ya; en la del calor, de la recolección, del trabajo. Estamos en el verano. El laborioso campesino ve con satisfacción acercarse el momento de recoger el fruto de sus desvelos, mira llegada la hora de ser recompensadas sus tareas y fatigas, por aquellas tierras tantas veces regadas con el sudor de su frente, en los fríos días del triste invierno. Rivaliza esta estación con la que le antecede, en flores y en alegría, en pájaros y en amenidad y el universo no se presenta menos hermoso en verano que en primavera.

Volvemos á estar en el estío. Dentro de poco sentiremos los calores insoportables de este mes y el próximo; se formarán las densas nubes que con el arco encorvado hacia el cielo, nos anunciarán la venida de las espantosas borrascas, características del período en que nos hallamos, oiremos de nuevo el imponente y aterrador ruido de los truenos y el estrépito de las copiosas lluvias que riegan nuestros campos.

Se acercan también las noches serenas, en las cuales podremos contemplar el firmamento tachonado de centelleantes estrellas; percibiremos los explendores de los planetas y sus satélites y los rayos argentados de la lumbrera de la noche, volverán en las veladas á herir nuestros ojos.

Sí, ya pronto podremos salir á los campos para ver los unos con frondosos y corpulentos árboles, llenos de abundantes y exquisito fruto; otros sin ese verdor de las hojas, pero en cambio saturados de doradas mieses que aseguran al labrador la comida para sí, y para su familia durante todo el año.

Todo parece contribuye en los días de verano á dar realce y hermosura á la creación. El rey de los astros, mandándonos todo el calor y luz que emite la gran superficie de su disco incandescente; el labrador, cantando mientras deshace y trilla su pan en las eras; innumerables avecillas lanzando al aire las harmoniosas notas de su privilegiada garganta; multitud de pueblecillos, situados unos en vastas llanuras, destacados otros en lo alto de vecinas montañas; por todas partes revoloteando numerosos insectos, cuyos élitros, como dice Blanchard, brillan más que los metales y cuyas alas matizadas de centelleantes colores, hacen palicer á las piedras más preciosas; y allá, al espirar el día en el crepúsculo, un sin fin de flores mecidas blandamente por el aura más suave, embalsaman el ambiente con sus aromáticas esencias. ¿Puede hallarse cuadro más hermoso y encantador?...

No hay que dudarlo, la naturaleza conserva en el verano, la hermosura de la primavera. Es esta el período de las flores, del verdor, de la alegría; es aquel, la época del fruto, del calor y del trabajo.

JOSÉ SENDRA Y DOMENECH.

LA JURA DE BANDERA

Ayer juraron la bandera los primeros tenientes de Artillería, recientemente aprobados en la Academia.

A las diez de la mañana y antes de oir la misa, prestaron el juramento de respetar siempre la escala cerrada que rige en este distinguido cuerpo.

Terminado este acto, el batallón de alumnos formó en el patio de órdenes, donde estaban reunidas las principales figuras militares residentes en esta capital, teniendo á la cabeza al distinguido general Sr. Orozco, jefe dez la Sección de Instrucción en el Ministerio de la Guerra.

Una vez formado el batallón, desfiló la escolta para sacar la bandera, la cual fué presentada por el segundo teniente alumno Don Antonio de Diego.

Mandaba la escolta el capitán ayudante señor Moreno de Guerra.

Acto seguido prestaron los nuevos tenientes el juramento de fidelidad á la Patria, cuyo juramento, y según la ordenanza, fué pedido por el comandante D. Rafael Sierra.

En este momento, cuando la emoción embargaba á todos, el Sr. Orozco dirigió la palabra á los nuevos oficiales, haciendo un hermoso discurso que fué escuchado con religiosa atención por las muchas personas que presenciaban el acto.

Terminada la jura pasaron los invitados al salón de la Biblioteca, donde se les sirvió un espléndido «lunch» servido por la Suiza.

Allí brindaron por los nuevos tenientes el general Orozco, el coronel director de la Academia, y á petición de los alumnos el alcalde Sr. Ramírez, escuchando todos nutridas salvas de aplausos.

Los nuevos oficiales, á título de despedida á la histórica capital donde durante la carrera pasaron sus tristezas y alegrías, dieron repetidos vivas á Segovia, que fueron contestados por todos.

Nosotros les enviamos nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles muchos días de gloria en el noble ejercicio de las armas.

Conversión de las Deudas de Ultramar

Precedida de una razonada exposición, publica la «Gaceta» de hoy el Real decreto del Ministerio de Hacienda relativo á la conversión de las Deudas del Estado 4 por 100 amortizable, billetes hipotecarios de Cuba, ambas emisiones, y obligaciones hipotecarias de Filipinas.

Parte dispositiva

Artículo 1.° Se exceptúan de las solemnidades de subasta y remate público la fabricación de papel especial, apertura de planchas y estampación de los títulos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 que sean necesarios: primero, para convertir las deudas del Estado 4 por 100 amortizable, billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisiones de 1886 y 1890, y obligaciones hipotecarias de Filipinas, series A y B, á los cambios establecidos en la ley de 27 de Marzo último; segundo, para renovar los títulos de la actual Deuda perpetua del 4 por 100 interior; y tercero, para convertir los de la exterior, que se presenten con este objeto en virtud de lo dispuesto en las leyes de 17 de Mayo de 1898 y 2 de Agosto de 1899.

Art. 4.° Entre tanto que se obtienen estos títulos se verificará la conversión de las Deudas del Estado del 4 por 100 amortizable, billetes hipotecarios de Cuba, emisiones de 1885 y 1890, y obligaciones hipotecarias de Filipinas, series A y B, en carpetas provisionales representativas de aquellos títulos, que emitirá la Dirección de la Deuda.

Las fracciones inferiores al valor de un título de la serie G, serán satisfechas en residuos al portador, que expedirá la propia Dirección.

Art. 5.° Las carpetas provisionales de que trata el artículo anterior llevarán la fecha de 1.° de Octubre próximo, tendrán el carácter de documentos al portador, serán negociables en Bolsa y contendrán cuatro cupones representativos de los intereses de 1.° de Enero, 1.° de Abril, 1.° de Julio y 1.° de Octubre de 1901.

Las carpetas de las series A, G y H se dividirán en carpetas representativas de 1, 5, 15, 25 y 100 títulos.

Art. 7.° El Banco de España y el Banco Hispano-Colonial abrirán en sus respectivas dependencias el día 1.° de Octubre próximo el recibo de las Deudas cuya conversión les encomienda la ley de 27 de Marzo último.

TEATRO MIÑON

Con una buena entrada se pusieron anoche en escena «La Cara de Dios» y «La alegría de la Huerta», obteniendo ambas una interpretación muy acertada.

«La Cara de Dios», con sus efectos escénicos y su fuerza dramática, y su hermosísima música, consiguió entusiasmar al público.

En «La alegría de la Huerta» merecieron los honores de la repetición el coro de los murguistas y la característica jota.

Muchas y muy hermosas mujeres ocupaban las butacas, y *ninguna* llevaba el incómodo sombrero.

¡Dios se lo pague!

⁂

Esta noche no hay función, para dar descanso á la compañía.

NOTICIAS

Ayer llegó á la Granja la esposa del Sr. Conde de Toreno, gobernador de Madrid.

Sea bien venida.

Ha subido al cielo, á los pocos meses de edad, la niña Elvira Arias Gimeno, hija de nuestro amigo D. Raimundo Arias.

Tanto á los atribulados padres, como al abuelo, el ilustrado maestro y director del *Boletín del Magisterio*, Don Mariano Gimeno, y á la familia toda enviamos nuestro pésame por tan sentida pérdida.

VINO FOSFATADO ESPINAR, véase anuncio en cuarta plana.

Vacantes

Se hallan vacantes las plazas de farmacéutico de Fuente de Santa Cruz, dotada con el sueldo anual de 200 pesetas pagadas por trimestres vencidos. El contrato se formará por cuatro años. Las solicitudes se enviarán á aquella Alcaldía en el plazo de treinta días contando como primero

el en que se publique el anuncio en el «Boletín oficial.»

Idem la plaza de secretario del Juzgado municipal de Nava de la Asunción.

Unos guardas del término de Burgo encontraron en los momentos de más calor, en la carretera, á un individuo elegantemente vestido, el cual no contestó á las preguntas que se le hicieron.

Trasladado al pueblo se le alojó en la casa del alcalde, donde se le cuida.

En los bolsillos de las ropas se le encontró algún dinero.

Dícese que dicho individuo es catedrático de veterinaria en Santiago.

Se le halló una cédula personal extendida á nombre de Pinós.

El Colegio de Vírseda de primera y segunda enseñanza, incorporado al Instituto del Cardenal Cisneros, y que está instalado en Madrid, en la calle de San Onofre, 10, segundo derecha, ha obtenido en los exámenes del mes de Junio un brillante éxito.

Los diez alumnos del Colegio examinados, han obtenido: 20 sobresalientes, 4 notables, 4 buenos, y 8 aprobados.

De las ocho solicitudes presentadas por alumnos de este Colegio para la oposición á premios, han conseguido dos de éstos y tres menciones honoríficas.

Felicitamos al digno director del Colegio de Vírseda y al ilustrado claustro de profesores del mismo, por tan excelentes y lisonjeros resultados.

De Instrucción pública

Se han recibido en el Gobierno civil los presupuestos escolares y cuenta de material de la escuela de Valvieja, y un expediente de la maestra de Fuentesauco, suplicando en virtud de él se la expida un nuevo título administrativo en que se haga constar el aumento de 50 pesetas de dotación que han sido concedidas á aquella escuela, en virtud del nuevo censo de población.

—La Junta central de Derechos pasivos del Magisterio ha acordado declarar á Doña Isidora Martín Gutiérrez, viuda de D. Luciano García de Diego, maestro que fué de Linares, con derecho, mientras no contraiga nuevo matrimonio, á la pensión de viudedad de 160 pesetas anuales, debiendo empezar á cobrar dicha pensión desde primero de Noviembre de 1898.

El nuevo gobernador de Madrid.

D. Alvaro Queipo de Llano y Fernández de Córdoba, nació en Madrid el 20 de Mayo de 1864, y es el hijo mayor del presidente del Congreso y ministro de Fomento que fué durante la Monarquía de don Alfonso XII.

Es licenciado en Jurisprudencia, diputado por Asturias, desempeñando el cargo de secretario en diferentes Cortes, siéndole primero en las actuales.

El conde de Toreno ha sido también concejal y teniente alcalde de Madrid, y presidente del Comité conservador del distriso de la Universidad.

El nuevo gobernador de Madrid heredó de su difunto padre el título de conde de Toreno.

Los prestigios personales y políticos que tan en alto grado posee el nuevo gobernador, son la garantía del buen desempeño en el cargo que el gobierno le ha otorgado.

Felicitámosle con este motivo, confiando en el acierto que para tan difícil cargo se precisa, y del que saldrá seguramente airoso el señor conde de Toreno.

A la recepción celebrada el sábado en el palacio de San Ildefonso, asistió una comisión del claustro de profesores de este Instituto, presidida por el Director, D. Epifanio Ralero.

Nuestro Ilmo. Prelado estuvo ayer en Otero de Herreros y hoy llegará á La Losa y Hontoria, terminando su visita pastoral.

Mañana créese que llegará á Segovia.

Después de brillantes ejercicios de oposición y entre los 153 opositores que aspiraban á una de las veinte vacantes que existían, ha obtenido una plaza de Auxiliar en el Cuerpo de Estadística el estudioso joven, hijo de Segovia, D. Julio Baeza Rebollo, alcanzando el número 9 entre los actuantes.

Es tanto mayor el triunfo obtenido por el señor Baeza cuanto que ha tenido que luchar en tan reñidas oposiciones con doctores en ciencias y abogados que se disputaban aquellas plazas.

Reciba el agraciado la más cumplida enhorabuena, que hacemos extensiva á nuestro distinguido colaborador, el ilustrado jefe de la Sección de Estadística de esta provincia, D. Faustino Navarrete, con quien el Sr. Baeza ha hecho los estudios de preparación.

Se halla vacante en Guadalajara la plaza de Jefe facultativo de obras provinciales de aquella Diputación, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas y las dietas por salidas ordinarias y extraordinarias.

Los aspirantes deberán ser Ingenieros de Caminos ó Ayudantes de Obras públicas.

Hoy serán puestos al pago por la Tesorería de Hacienda en esta provincia los talones de cuenta corriente con el Banco de España número 807.766, al Sr. Hijo de D. Santiago Sánchez, número 807.767, á D. José Quevedo, y número 807.768, al Tesorero.

Matadero

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos
Vacuno	4	764	500
Lanar	23	223	500
Terneras	4	161	500
Cabrío	12	93	500
Cerdos			

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 14 de Julio de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º	678'70 mm.
Temperatura del aire	27'0
Id. máxima al sol del día anterior	41'3
Id. id. á la sombra	32'0
Id. mínima noche última	17'0
Id. id. á cielo descubierto	15'8
Viento: dirección	S. E.
Fuerza aproximada	Brisa.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Nuboso

El encargado.—Ildefonso Rebollo.

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor Comandante del Regimiento de Sitio, D. Ramón Rexach.

Provisiones: Primer Capitán del mismo.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General, gobernador militar, *Cabello*.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

El Triunfo de la Santa Cruz.—Nuestra Señora del Carmen, y Santos Fausto, Damián y Sisenando, mártires.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de Nuestra Señora del Carmen, con rito doble de segunda clase y color blanco.

En las Religiosas Descalzas á las siete de la tarde, sigue la Novena á Nuestra Señora del Carmen, que anualmente consagra dicha Comunidad.

Consistirán estos cultos en rosario, letanía cantada; acto continuo se dirá la Santa Novena, terminando con unos bonitos gozos á la Virgen, y la Salve.

En la Capilla del Carmen á las siete de la tarde, sigue también dicha Novena.

En los Doctrinos, durante esta semana estará de manifiesto S. D. M. de siete á ocho de la tarde, rezándose durante la hora el ejercicio acostumbrado.

En los Padres Carmelitas, función principal á Nuestra Señora del Carmen, á las seis y media de la mañana misa y comunión general, cantándose en los intermedios Motetes al Santísimo, y á las nueve y media, exposición de S. D. M., Tercia cantada, y acto seguido misa sacramental á toda orquesta, con sermón á cargo del muy ilustre señor penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral, y á las tres de la tarde, vísperas cantadas y á las seis rosario y sermón, y acto seguido procesión por la carrera de costumbre.

Imprenta del Diario de Avisos
Plaza de Guevara núm. 2.

ANUNCIOS